

ro, además de a la docencia de la Historia del Derecho, al cultivo reposado, fecundo, ininterrumpido, de la investigación histórico jurídica. Sus dotes, su bagaje intelectual, su indeclinable compromiso universitario, han sido los mimbres con los que con incansable aplicación han labrado sendas obras investigadoras convertidas por la seriedad de sus planteamientos, el rigor de su desarrollo y su altísima calidad en referencias absolutas e incuestionables en los ámbitos temáticos que preferentemente han frecuentado, el de las instituciones vascongadas en el caso de Gregorio Monreal y el de las instituciones castellanas e indianas en el de Agustín Bermúdez.

Mucho nos han enseñado y hemos aprendido de ellos, de su preparación, de su vasta cultura, de su exigente profesionalidad; también –y no lo considero menos importante– de su sereno e indefectiblemente caballeroso talante personal. Antiguos colaboradores del Anuario y partícipes de su gestión, no por azar he precisado que su retiro se produce a afectos administrativos, meramente administrativos, porque basta con repasar las páginas de este tomo para advertir hasta qué punto siguen proyectando su actividad sin desmayo y se encuentran en el cenit de su madurez intelectual. Tengo la certeza –además del deseo– de que así seguirá siendo durante mucho tiempo.

BGA

## DESPEDIDA DEL DIRECTOR

También al firmante de estas líneas le acecha el trance de la jubilación, que estará a punto de alcanzarle cuando este tomo del Anuario llegue a manos de los lectores. Nunca he dudado que de ningún modo debía prolongar más allá del retiro administrativo el desempeño de las tareas inherentes a la condición de Director. Me asiste, además, la certeza de que resulta en todo caso obligado por mi parte poner los medios para evitar interrupciones indeseables y no dañar la periodicidad de nuestra Revista. Años atrás, al asumir la honrosa responsabilidad de dirigirla, dejé expresa constancia de que no me consideraba sino gestor y ejecutor transitorio de un quehacer encaminado a preservar su continuidad y a mantener su calidad en la cota en la que ha permanecido desde su ya lejana fundación. Cubierta ahora una etapa que para mí ha sido sumamente estimulante y enriquecedora, he entendido, en consecuencia, que no procedía diferir o aplazar la renuncia como Director del Anuario. Así se lo hice saber en su momento a los miembros del Consejo de Redacción y, en efecto, a tal anuncio me he atenido. Sólo me resta manifestar mi profunda gratitud a todos los integrantes de dicho Consejo por su impagable ayuda, así como al Secretario y al Vicesecretario, profesores Bruno Aguilera Barchet y Alberto Muro Castillo, los colaboradores más próximos y estrechos, artífices diarios de la preparación de los sucesivos volúmenes y de su puntual aparición, que no hubiera sido posible sin su constante apoyo, su entrega desinteresada, su acreditada solvencia, su sostenido y generoso esfuerzo. Muchas gracias.

Salamanca, mayo de 2013

BENJAMÍN GONZÁLEZ ALONSO

